

En **UNAYTA**, expertos en servicios de digitalización y control documental y de procesos, estamos comprometidos con la mejora continua y enfocados a la satisfacción de nuestros clientes.

Para ello la Gerencia de **UNAYTA** establece la Política de Calidad y Seguridad de la información, y se compromete mantener un Sistema Integrado de Gestión (SIG) acorde con las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 27001, en las actividades desarrolladas. Nuestros procesos se orientan hacia:

- Establecer un contacto continuo con los clientes para detectar y comentar sus necesidades que sirva de base para la mejora continua de nuestros servicios. Para ello atenderemos las necesidades particulares de cada caso, proporcionando la solución más adecuada y utilizando las tecnologías más avanzadas.
- Promover de manera constante la satisfacción de nuestros clientes.
- Establecer objetivos de mejora continua orientados a la calidad de nuestros servicios, a la mejora en la seguridad de la información tratada y con esta política, que será revisados anualmente por la Dirección.
- El servicio al cliente y la seguridad de la información, desarrollamos un sistema de gestión integrado, comprometidos con la mejora continua, la sostenibilidad y el cumplimiento de los requisitos aplicables.
- Establecer a través de programas de formación permanentes un alto nivel de profesionalidad de nuestro personal mejorando la cualificación de todos los trabajadores.
- Resolver de forma rápida de cualquier incidencia ya sea interna o reclamación, garantizando que cualquier reclamación de nuestros clientes sea atendida con la mayor rapidez y eficacia.
- Mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de la empresa. Analizar y tratar los riesgos de seguridad de la información, así como gestionar la continuidad del negocio
- Desarrollar servicios conformes con los requisitos legislativos, identificando para ello las legislaciones de aplicación a la línea de negocio desarrollada e incluida en el alcance del SIG.
- Establecimiento y cumplimiento de los requisitos con las partes interesadas.
- Definir los requisitos de formación en seguridad y proporcionar la formación necesaria en dicha materia a las partes interesadas, mediante el establecimiento de planes de formación.
- Gestión de la continuidad del negocio, desarrollando planes de continuidad conformes a metodologías de reconocido prestigio internacional.
- Establecimiento de las consecuencias de violaciones de la política de seguridad, que serán reflejadas en los contratos firmados con partes interesadas, proveedores y subcontratistas.
- Actuar, en todo momento, dentro de la más estricta ética profesional.

Conscientes de que la información es un importante activo del que depende el buen funcionamiento de una organización. Mantener su integridad, confidencialidad y disponibilidad es fundamental.

La Gerencia de **UNAYTA** establece como objetivos de base, punto de partida y soporte de los objetivos y principios de la seguridad de la información los siguientes:

- La protección de los datos de carácter personal y la intimidad de las personas.
- La salvaguarda de los registros de la organización.
- Los derechos de propiedad intelectual.
- La documentación de la política de seguridad de la información.
- La asignación de responsabilidades de seguridad.
- La formación y capacitación para la seguridad de la información.
- El registro de las incidencias de seguridad.
- La gestión de la continuidad del negocio.

Esta Política proporciona el marco de referencia para la mejora continua del SIG y la gestión de los riesgos, así como para establecer y revisar los objetivos del Sistema de Gestión, siendo comunicada a toda la Organización y revisada anualmente para su adecuación y extraordinariamente cuando concurren situaciones especiales y/o cambios sustanciales en el SIG, estando a disposición público en general.

En Santiago, a 08 de mayo de 2025



Gerente de **UNAYTA**